



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

**REGIONAL CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ**

Actualización
19/10/2026



	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1. Actividades Prestadas.....	4
2. Objetivos y Metas.....	4
3. Aspectos Operativos del Servicio.....	6
3.1 Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo	6
3.2 Área de prestación del servicio	6
3.3 Actividad de Recolección y Transporte	7
• Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios.....	7
• Ubicación de la base de operaciones.....	8
• Microrruta de recolección y transporte	8
• Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)	8
• Lugar de disposición de residuos sólidos.....	8
• Puntos de atención a los usuarios	8
• Medios de contacto	8
• Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013.....	9
Comercial e Industrial	9
Socialización.....	10
Multiusuarios.....	10
• Esquemas de facturación del servicio	11
3.4 Actividad de Transferencia	11
3.5 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	11
3.6 Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas	11
3.7 Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas.....	11
3.8 Actividad de Aprovechamiento	12
3.9 Actividad de Tratamiento	12

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.10 Actividad de Comercialización	12
3.11 Actividad de lavado de vías y áreas públicas	12
3.12 Residuos Especiales.....	12
3.13 Programa de Gestión del Riesgo	13
3.14 Subsidios y Contribuciones.....	14
• Factores de subsidios y aporte solidario	14
• Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones.....	15
• Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)	15
4. Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS ...	16

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Las actividades prestadas por INTERASEO S.A.S. E.S.P. en el municipio de Tocancipá, departamento de Cundinamarca con sus respectivas fechas de inicio; se encuentran en la siguiente tabla:

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	04/11/2014
Transporte	04/11/2014
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Disposición final	N/A
Comercialización	04/11/2014

2. OBJETIVOS Y METAS

La relación de metas y el respectivo informe se realizará según los ítems que se encuentran en la siguiente tabla:

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	0,237%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores)*100	15,3%	Anual
Recolección	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_{NA_i} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRR_{Ls}}{(ndm/7) * F_CCU_i} * 100\%$	100%	Mensual
Recolección	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_i} = \frac{\sum_{s=1}^{nsm} NRD_{Ls}}{(ndm/7) * F_CCU_i} * 100\%$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	0,2%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores)*100	15,0%	Anual
Transporte	Calidad	Mantener un flota actualizada	2004	Si turno = 1 ----> Antigüedad promedio de la flota - 12 <=0. Si turno = 2 ----> Antigüedad promedio - 6 <=0.	APF <=0	Anual
Transferencia	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tratamiento	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Disposición final	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Comercialización	Cobertura	Mantener el nivel de cobertura del servicio de comercialización (facturación)	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / total suscriptores atendidos)*100	100%	Mensual
Comercialización	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	0,05%	Reclamos de Factuación = N° de Reclamos por Facturación Resueltos a Favor del Usuario / N° Facturas Emitidas	0,05%	Mensual
Comercialización	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización en un 100%	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total ciclos de facturación programados en el mes	100%	Mensual
Comercialización	Eficiencia	Garantizar que através del cumplimiento de las políticas de recuperación de cartera se incremente el recaudo de facturas vencidas	90%	Total Recaudo por recuperación de cartera / Total Recaudo proyectado por recuperación de cartera	90%	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

 INTERASEO S.A.S. E.S.P.	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.3.2.2.5.118 del decreto 1077 de 2015, las personas prestadoras del servicio público de aseo tienen un plazo de seis (6) meses contados a partir de la expedición de la resolución N°288 del 27 de abril de 2015, para elaborar y remitir a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios el programa para la prestación del servicio público de aseo. Para efectos del presente, el programa de prestación de servicio público de aseo es adoptado en su totalidad en el mes de septiembre del año 2015.

Actividad	Fecha
Fecha de adopción	19/10/2026

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio es prestado en el municipio de Tocancipá a nivel rural en los sitios descritos a continuación:

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Cundinamarca	Tocancipá	Vereda Tibitoc y Vereda Canavita
Transporte	Cundinamarca	Tocancipá	Vereda Tibitoc y Vereda Canavita
Transferencia	N/A	N/A	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Tratamiento	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	N/A	N/A	N/A
Disposición final	N/A	N/A	N/A
Comercialización	Cundinamarca	Tocancipá	Vereda Tibitoc y Vereda Canavita

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Los usuarios tienen varias formas para acogerse para presentar los residuos. En la siguiente tabla se encuentran estas formas:

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Unidad de Almacenamiento	<p>Todo usuario agrupado del servicio público de aseo, deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos. 2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. 3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos. 4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. <p>Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte.</p> <p>Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad.</p>
Recipiente retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Carrera 50 No 17-15, Puente Aranda, Bogotá D.C.	3012655557 / 018000423711

- **Microrruta de recolección y transporte**

Macrorruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
51	TOCANCIPÁ	X	X	X	X	X	X		7:00	14:00

- **Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

No se han encontrado y/o identificados puntos críticos en el área de prestación del servicio.

- **Lugar de disposición de residuos sólidos**

Los residuos ordinarios recogidos en el área rural a grandes generadores en el municipio de Tocancipá son dispuestos en el siguiente relleno sanitario de carácter regional; que atiende más de 20 municipios del departamento:

Nombre relleno sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo	Km 9 vía Mosquera - La Mesa Municipio de Bojacá (Cundinamarca)	3012414107	Si

- **Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Carrera 50 No 17-15, Puente Aranda, Bogotá D.C.	3012655557 / 018000423711	Lunes a Viernes	7:30 am a 4:30 pm

- **Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co
Correo electrónico para radicación de PQR	pqrcundinamarca@interaseo.com.co

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Línea de atención al cliente	3012655557 / 018000423711
Servicios adicionales que presta	N/A

- **Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013**

El programa de relaciones con la comunidad proyectado para el municipio de Tocancipá es una de las estrategias para posicionar a INTERASEO S.A.S. E.S.P. como una empresa responsable con el medio ambiente.

En este sentido INTERASEO S.A.S. E.S.P. debe ser pionera en el manejo selectivo e integral de residuos sólidos, brindando a los usuarios alternativas para la separación desde la fuente, siendo el aprovechamiento una alternativa de responsabilidad social.

Objetivos Generales

- Diseñar e implementar rutas selectivas de acuerdo con las características del servicio, articulando procesos de aprovechamiento.
- Promover la cultura de separación en la fuente, generando cambios en los hábitos de los habitantes de cada uno de los municipios fortaleciendo las rutas selectivas diseñadas e implementadas por Interaseo S.A.S. E.S.P.
- Involucrar en los procesos del servicio de aseo a líderes comunitarios, autoridades locales e instituciones para que sean multiplicadores de los servicios de Interaseo S.A.S. E.S.P.

El plan responde a los siguientes objetivos y actividades:

Comercial e Industrial

Objetivos

Capacitar a los comerciantes e industriales sobre normatividad vigente asociada a los deberes y derechos de los usuarios del servicio de aseo

Actividades

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Se desarrollarán acciones de sensibilización en que promuevan comportamientos y hábitos de separación en la fuente.

Se informarán frecuencias y horarios de recolección.

Se realizarán campañas articuladas a la consolidación de rutas de aprovechamiento y a los recicladores de oficio.

Se observará el estado de los sitios de almacenamiento de residuos, evidenciando la infraestructura existente y se informará a los responsables sobre la normatividad que aplica frente a los mismos.

Socialización

En las actividades de socialización se realizarán las siguientes acciones:

- Utilizar los medios de comunicación municipales para la promoción y difusión de información de los servicios que presta INTERASEP S.A.S E.S.P., consiguiendo que el resultado positivo de la labor realizada sea objetivo de los periodistas municipales.
- Emitir volantes informativos en medio físico y magnético para promover los servicios de la compañía.

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
Tocancipá: Vereda Tibitoc y Vereda Canavita	Separación en la fuente	Julio - Diciembre
Tocancipá: Vereda Tibitoc y Vereda Canavita	Normatividad vigente asociada a los deberes y derechos de los usuarios del servicio de aseo	Julio - Diciembre
Tocancipá: Vereda Tibitoc y Vereda Canavita	Frecuencias y horarios de recolección	Todos los meses
Tocancipá: Vereda Tibitoc y Vereda Canavita	Estado físico de los sitios de almacenamiento de residuos	Todos los meses

Multiusuarios

Objetivo

- Promover la utilización de la opción tarifaria por parte de los multiusuarios.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

- Promover acciones de separación en la fuente y manejo de residuos sólidos, articulada a la consolidación de rutas de aprovechamiento.

Actividades

- Realizar asesorías a los administradores y residentes para promover la utilización de la tarifa multiusuarios.
- Se realizarán jornadas de sensibilización y capacitación por veredas dirigidas a administradores, consejos directivos y residentes de propiedad horizontal que les habiliten en la promoción y manejo adecuado de residuos y la separación en la fuente
- En el desarrollo de este proyecto, se observará el estado de los sitios de almacenamiento de residuos, evidenciando la infraestructura existente y se informará a los responsables sobre la normatividad vigente (Decreto 1077 de 2015 entre otros) que aplica frente a los mismos.

• Esquemas de facturación del servicio

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación Conjunta	N/A	N/A
Facturación Directa	Se realiza facturación directa al usuario.	El medio de pago es a través de pago electrónico o consignación en cualquier punto BANCO DE BOGOTÁ CUENTA DE AHORROS No 217100494 a nombre de Interaseo S.A.S E.S.P.

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

Actualmente en la Regional Cundinamarca, la empresa no presta esta actividad en el municipio ni dentro de sus servicios.

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Esta actividad no se presta en el municipio.

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Esta actividad no se presta en el municipio.

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Esta actividad no se presta en el municipio.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

Esta actividad no se presta en el municipio.

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Esta actividad no se presta en el municipio.

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

Esta actividad no se presta en el municipio.

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Esta actividad de lavado no se realiza por INTERASEO S.A.S. E.S.P. en el municipio de Tocancipá.

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

El servicio de recolección y transporte de este tipo de residuos será prestado por INTERASEO S.A.S E.S.P. bajo las condiciones definidas en la siguiente tabla:

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Animales Muertos	Según lo define el Artículo 44 del Decreto 2981 de 2013, la empresa realizará la recolección de animales muertos de especies menores, que no excedan los 50 kg, abandonados en las vías y áreas públicas.	3012655557 / 018000423711
Residuos de construcción y demolición	El usuario deberá definir la cantidad, tipo de residuos, la dirección del predio, el nombre, la cedula, la matrícula mediante la cual se realiza el cobro del servicio y el teléfono. La petición deberá realizarla de manera telefónica, verbal, escrita o vía correo electrónico. Para este tipo de servicios es obligatorio un acuerdo previo con la empresa.	3012655557 / 018000423711
Residuos Especiales	El usuario deberá definir la cantidad, de estopas, la dirección del predio, el nombre, la cedula, la matrícula mediante la cual se realiza el cobro del servicio y el teléfono. La petición deberá realizarla de manera telefónica, verbal, escrita o vía correo electrónico.	3012655557 / 018000423711

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Incendios y explosiones	Evaluar el estado del vehículo diariamente y reportar las novedades al área de mantenimiento antes de la salida de la base operativa	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
Incendios y explosiones	Informar a los conductores el estado de la vía y contactar a la unidad de bomberos	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
Incendios y explosiones	En caso de bloquear la vía por largo tiempo tomar una ruta alterna para continuar con la microrruta.	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
Tormentas	Si es posible continuar con la respectiva microrruta de lo contrario esperar y restablecer el servicio en el menor tiempo posible y continuar con la microrruta.	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
Deslizamientos	<p>Informar a la Administración municipal para que atienda el suceso.</p> <p>Tomar rutas alternas en los lugares en los que sea posible y reiniciar el servicio tan pronto las condiciones lo permitan.</p> <p>Capacitar al personal en la atención de emergencias</p> <p>Informar a la Empresa y a los cuerpos de apoyo para la atención del evento</p> <p>Proveer a cada vehículo equipo de carretera y primeros auxilios</p>	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
Actividad sísmica.	Buscar las medidas respectivas para que no se interrumpa el servicio o se restablezca rápidamente	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
Fallas mecánicas.	Utilizar los vehículos Stock: vehículos que se tienen para atender contingencias) y de esta manera realizar la ruta de recolección de residuos, en el servicio de barrido se cuentan con operarios stock. Si el incidente ocurre en la vía, se deberá informar al área de mantenimiento para su atención y se deberá apoyar el tramo faltante con horas extras.	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
Accidentes de tránsito.	<p>Comunicarse con la Base de Operaciones y/o supervisor para que se realicen las llamadas respectivas (Transito, ambulancias etc.)</p> <p>Aislar la zona y evacuar al personal no autorizado</p>	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Ausentismo	No abandonar el vehículo en la vía pública, siempre dejar un tripulante o persona encargada	Almacenar los residuos hasta que se reestablezca el servicio
	Recoger los líquidos derramados con material absorbente	
	Evitar el contacto directo con los residuos. Recogerlos con los elementos de protección personal, una pala y empacarlos.	
	Recoger los residuos y disponerlos en otro vehículo (vehículos Stock: vehículos que se tienen para atender contingencias) que se encargue de transportarlos al lugar adecuado de disposición final	
	Utilizar los vehículos de Stock para terminar la microrruta	
	En el área de barrido el operario debe continuar con su microrruta hasta que las condiciones de sitios lo permitan.	
	Utilizar los operarios y conductores de stock para el cubrimiento de la microrruta.	
	Programar turnos adicionales con los operarios en buen estado de salud y así ponerse al día en las labores atrasadas.	

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario**

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-70	0
Estrato 2	-40	0
Estrato 3	-15	0
Estrato 4	0	0
Estrato 5	0	50
Estrato 6	0	60
Industrial	0	55

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Comercial	0	50
Oficial	0	0

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	27/02/2026	Acuerdo Municipal N°005 de 2026
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	N/R	N/R

- Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

Todos los equipos, elementos y recursos de INTERASEO S.A.S E.S.P. son 100% propiedad de la empresa y adquiridos a través de inversiones de nuestros accionistas, ninguno aportado por el municipio.

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	N/A
Transporte	N/A
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	N/A

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

En este numeral el prestador establecerá las estrategias y actividades a implementar para dar cumplimiento a las obligaciones que se tengan con base en lo determinado por el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el área de prestación: (Esta información no ha sido suministrada por el municipio).



CARLOS MARIO GUTIERREZ BAYONA
Representante Legal Suplente

REVISIONES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Yusleyma Pinilla Garzon	Coordinador Regional de Operaciones	
Revisó	Laura Cristina Torres Marín	Coordinador General de Procesos y Control Operacional	
Aprobó	Andrés Mauricio Espitia Espinosa	Gerente Regional	